

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA No. 791

En Bucaramanga, seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020), la Sala de Decisión Penal que conforman los Doctores Juan Carlos Diettes Luna, Luis Jaime González Ardila y Jesús Villabona Barajas, quien la preside, sometieron a estudio -a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones- los siguientes proyectos:

1. PROCESO PENAL seguido contra CRISTÓBAL UZCÁTEGUI GELVEZ por el delito de "Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes".
2. PROCESO PENAL seguido contra HERNÁN ALFONSO DUARTE por el delito de "Concierto para delinquir" y otros.
3. PROCESO PENAL seguido contra WILMAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ por el delito de "Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes".

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fueron por tanto aprobados -por medios electrónicos- por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


JESÚS VILLABONA BARAJAS
Magistrado